

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

De conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en el artículo 226 y concordantes de la Ley del Mercado de Valores, General de Alquiler de Maquinaria, S.A. ("GAM") publica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Esta comunicación se publica como continuación a la "otra información relevante" difundida ayer 17 de noviembre de 2020 con número de registro 5785. Los términos que empiezan con letra mayúscula tienen el significado que se les atribuye en dicha "otra información relevante".

Durante el Periodo de Asignación Discrecional, finalizado en el día de hoy 18 de noviembre de 2020 a las 9:00 horas, la sociedad "Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L." ha suscrito 3.756.635 Acciones de Asignación Discrecional. El resto de Acciones de Asignación Discrecional han sido suscritas por accionistas e inversores que han solicitado su suscripción conforme a los términos establecidos en la Nota sobre las Acciones. Por consiguiente, han quedado suscritas la totalidad de las Acciones de Asignación Discrecional.

Por tanto, finalizado el Periodo de Asignación Discrecional, la Ampliación de Capital, por un importe nominal de 31.536.035 euros y 31.536.035 acciones ha quedado íntegramente suscrita, , según el detalle que se indica a continuación:

- Periodo de Suscripción Preferente (primera vuelta): durante el Periodo de Suscripción Preferente, finalizado el día 11 de noviembre de 2020, se suscribieron 27.144.487 Acciones Nuevas, representativas de aproximadamente el 86,07% del importe máximo de la Ampliación de Capital.
- Periodo de Asignación de Acciones Adicionales (segunda vuelta): durante el Periodo de Asignación de Acciones Adicionales, finalizado el día 17 de noviembre de 2020, se suscribieron 300.300 Acciones Adicionales, representativas de aproximadamente el 0,95% del importe máximo de la Ampliación de Capital.

- Periodo de Asignación Discrecional (tercera vuelta): durante el Periodo de Asignación Discrecional, finalizado en el día de hoy, se han suscrito 4.091.248 Acciones de Asignación Discrecional, representativas de aproximadamente el 12,97% del importe máximo de la Ampliación de Capital.

Una vez sean desembolsadas las Acciones Nuevas, GAM procederá a otorgar la correspondiente escritura de la Ampliación de Capital, a presentarla a inscripción en el Registro Mercantil de Madrid y a realizar los trámites necesarios para la admisión a negociación de las Acciones Nuevas en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

En Granda, Siero (Asturias), a 18 de noviembre de 2020.